

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe	
Ayuntamiento de ALCOBENDAS					
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA		
Nº: 12975			Nº:		
Fecha: 17/09/2021			Fecha:		
DECRETO					
Datos del Documento			Datos del Interesado		
Propuesta: 474070 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019			VARIOS INTERESADOS		

ASUNTO

Varios

RESUMEN

APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS-EXCLUIDAS, COMISIÓN DE SELECCIÓN Y FECHA, LUGAR Y HORA DEL EJERCICIO - BOLSA EMPLEO TEMPORAL DE FORMADOR/A DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (GRUPO A, SUBGRUPO A2) Y (GRUPO C, SUBGRUPO C1)

TEXTO DEL DECRETO

Finalizado el plazo de subsanación a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria que este Ayuntamiento tiene actualmente en trámite para la generación de "BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL DE FORMADOR/A DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL" Grupo A, Subgrupo A2 y Grupo C, Subgrupo C1, que nos permita la cobertura transitoria de vacantes en el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Patronatos atendiendo al artículo 27 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

De conformidad con lo establecido en el art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y las competencias atribuidas por delegación a esta Concejalía de Recursos Humanos en virtud del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de julio de 2019.

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso, conforme al siguiente detalle:

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSAS											
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	ALDAMA GONZÁLEZ, VIRGINIA										X		
2	ALVA AMPUERO, CESAR MANUEL										X		
3	BARCO BLAZQUEZ, JESÚS							X					
4	CARRERA DAGANZO, LUIS FELIPE												X
5	CARRIZOSA GALLEGRO, ANA FRANCISCA											X	
6	CEJUDO GUADAÑO, M ^a LUISA	X								X			
7	CERVILLA GARCIA, ESTER										X		
8	DÍAZ LEBRERO, SAMUEL	X	X		X							X	X
9	EGEA BARTUAL, M ^a CARMEN			X							X		

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe	
Ayuntamiento de ALCOBENDAS					
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA		
Nº: 12975			Nº:		
Fecha: 17/09/2021			Fecha:		
DECRETO					
Datos del Documento			Datos del Interesado		
Propuesta: 474070 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019			VARIOS INTERESADOS		

10	EGUÍA MARTÍN, JOSE CARLOS	BOLSAS											
								X					
11	FLORES CABELLO, FRANCISCO MANUEL					X	X	X	X				
12	FLORES CHICO, LUIS MIGUEL											X	
13	GARCÍA SÁNCHEZ, FRANCISCO			X									
14	GIL GÓMEZ, PILAR			X							X		
15	GIMENO LOPEZ, FRANCISCO JAVIER										X		
16	GOMEZ CASADO, JAVIER				X								
17	GONZÁLEZ ALDA, FRANCISCO ANTONIO										X		
18	GONZÁLEZ CORRALIZA, JUANA Mª											X	
19	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, JESÚS					X	X	X	X				
20	HERRANZ ROLDAN, PALOMA			X									
21	LABRADOR RAMOS, JOSE MIGUEL										X		
22	LÓPEZ ANDRADAS, PEDRO										X		
23	LÓPEZ MARTÍNEZ, RODRIGO										X		
24	MACIAS RAMIREZ, OLGA			X									
25	MAESO MOYANO, LUIS CARLOS					X	X	X	X				
26	MARTÍN BOLEA, RICARDO			X									
27	MARTÍN LÓPEZ, Mª DEL CARMEN											X	
28	MAZO REVUELTA, ALMUDENA DEL			X									
29	MOLINERO CÁMARA, GEMMA	X	X										
30	MORALES RAYAS, Mª JOSEFA			X									
31	MORILLO CASTRO, ANA Mª										X	X	X
32	MUÑOZ MOÑINO, FRANCISCO JOSE			X									
33	REDONDO PÉREZ, LAURA			X									
34	RIVAS PEREZ, MARTA	X											
35	RODRÍGUEZ IBAÑEZ, ESMERALDA				X								
36	SANCHEZ BERMEJO DELGADO, JOSE Mª					X	X	X	X				
37	SÁNCHEZ JIMÉNEZ, JOSÉ LUIS					X	X	X	X				
38	SLAVEEVA KOTCHEVA, IRINA										X		
39	TORRES LUJAN, ROSA Mª				X								
40	URBANO FERNÁNDEZ, JUAN										X		

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 12975			Nº:	
Fecha: 17/09/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 474070 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019			VARIOS INTERESADOS	

		BOLSAS											
41	UTRILLA MORENO, FERNANDO			X									
42	ZAMORA SÁNCHEZ, M ^a ELENA											X	X

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	FERNANDEZ FERNANDEZ, YOLANDA	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE
2	FRANCO MORENO, CESAR ALEXANDER	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE
3	GALLEGO JIMÉNEZ, ANDRÉS	SUBSANA FUERA DE PLAZO
4	GARCÍA TRINCADO, FERNANDO	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE
5	MAIRENA FERNÁNDEZ, M ^a DEL CARMEN	NO CUMPLE REQUISITOS REDUCCIÓN DE TASAS
6	MORENO PÉREZ, MIRIAM	NO CUMPLE REQUISITOS REDUCCIÓN DE TASAS, FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE
7	PAZ MIGUEL, ENRIQUE DE	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE
8	PENHA MONTEIRO FILHO, JOSE DA	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE
9	POSTIGO, PALOMA	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE

SEGUNDO: Aprobar la composición de la Comisión de Selección, lugar, fecha y hora de los ejercicios del proceso selectivo, quedando como se indica a continuación:

COMISIÓN DE SELECCIÓN BOLSA DE EMPLEO DE FORMADOR/A DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- Presidencia: María Isabel Sánchez Castro A1
- Secretaría: Joaquín Tejeiro Trompeta, A1
- Vocal: Amabilia Hidalgo Fernández, A2

Asesores especialistas:

- María Ángeles Alfaro Lizcano
- Juan Carlos García Gordillo
- Nuria Lapastora Navarro

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 12975			Nº:	
Fecha: 17/09/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 474070 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019			VARIOS INTERESADOS	

Podrán actuar como suplentes el resto de componentes de la Comisión Permanente de Selección según establecen las Bases Generales.

Las personas interesadas podrán promover recusación a cualquier miembro de la Comisión de Selección, en los términos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; o si hubiesen realizado tareas de preparación de personas aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de estas bases de convocatoria.

Podrán asistir a la celebración de la prueba representantes de los Grupos Políticos en la Corporación Municipal en calidad de observadores, hasta un máximo de tres. Los/as representantes sindicales también podrán asistir a la celebración de la prueba como observadores, hasta un máximo de 3 y, en la medida de lo posible, serán del ámbito de trabajo al que pertenezca la bolsa.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN EJERCICIO OPOSICIÓN

Se convoca a las personas aspirantes en **llamamiento único**, debiendo permanecer en la puerta de entrada en espera del llamamiento, a la realización del ejercicio de la oposición que tendrá lugar:

Ejercicio tipo test: **jueves 23 de septiembre de 2021**, a las **17:00** horas, Centro de Formación e Inserción Laboral C/ Ramón Y Cajal, 30 28100 Alcobendas (Madrid) para las Bolsas:

- **BOLSA B (FORMADOR/A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ILUSTRACIÓN)**
- **BOLSA C (FORMADOR/A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL)**
- **BOLSA D (PROFESOR/A DE FORMACIÓN BÁSICA COMPLEMENTARIA EN PROGRAMACIONES PARA DESEMPLEADOS/AS)**
- **BOLSA E (FORMADOR/A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS)**
- **BOLSA H (FORMADOR/A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE PINTURA DE VEHÍCULOS)**
- **BOLSA I (FORMADOR/A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB)**
- **BOLSA J (FORMADOR/A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA)**

La fecha del ejercicio de oposición para las Bolsas:

- **BOLSA A (FORMADOR/A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE DISEÑO DE PRODUCTOS GRÁFICOS),**
- **BOLSA F (FORMADOR/A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE MANTENIMIENTO DEL MOTOR Y SUS SISTEMAS AUXILIARES),**

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 12975 Fecha: 17/09/2021			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 474070 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019			VARIOS INTERESADOS	

- BOLSA **G** (FORMADOR/A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE **MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE CARROCERIAS DE VEHÍCULOS**),
- BOLSA **K** (FORMADOR/A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD **OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**),
- BOLSA **L** (FORMADOR/A DE CURSOS **ÁREA INFORMÁTICA**),

está **por determinar**, a partir de primeros de noviembre. La información se publicará en la página web municipal www.alcobendas.org

Para la realización del primer ejercicio, los aspirantes deberán acudir provistos de manera inexcusable de **Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carné de Conducir en vigor**, así como **LÁPIZ DEL NÚMERO 2, bolígrafo azul o negro, goma de borrar y sacapuntas**. Se informa a las personas aspirantes que durante la celebración de las pruebas está totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles o dispositivos electrónicos, con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos, así como la comunicación con cualquier otra persona opositora durante la realización del ejercicio. En general, cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta para la realización del ejercicio. La persona aspirante que contravenga alguna de estas prohibiciones será expulsada del aula y, en su caso, quedará eliminada del proceso selectivo.

De conformidad con la resolución de fecha 23 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, el orden de actuación de las personas aspirantes convocadas a la Fase de Oposición se iniciará por aquellas cuyo primer apellido comience por la letra "V". En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "V", el orden de actuación se iniciará por aquellas cuyo primer apellido comience por la letra "W", y así sucesivamente.

No se permitirá la entrada a las instalaciones donde va a tener lugar el ejercicio de acompañantes de las personas aspirantes, y solo podrán acceder a la realización del ejercicio las personas aspirantes que no presenten síntomas compatibles con el COVID-19, no cursen la enfermedad, ni estén en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con personas diagnosticadas de COVID-19. El uso de mascarilla es obligatorio y deberá llevarla siempre puesta en el recinto donde se va a celebrar el ejercicio, y se deberá respetar la distancia de seguridad de dos metros con otros/as aspirantes tanto antes del llamamiento para la realización del ejercicio, como a la salida del mismo. Previo a la realización del ejercicio todas las personas aspirantes firmarán una **DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NORMAS RELACIONADAS CON LA COVID-19**, que se facilitarán por los miembros de la Comisión de Valoración o personal auxiliar.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 12975			Nº:	
Fecha: 17/09/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 474070 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019			VARIOS INTERESADOS	

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPCAP), y 8, 10 y 46 y demás concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra dicha resolución, podrán interponerse los siguientes recursos:

— Recurso potestativo de reposición ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del mismo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

— Contra la desestimación presunta del recurso de reposición, y en el plazo de seis meses a partir del día siguiente al cumplimiento del plazo de un mes que tiene el Ayuntamiento para la resolución y notificación del referido recurso de reposición, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Podrá, asimismo, interponer cualquier otro recurso que estime pertinente y que convenga a sus intereses, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión a que se refieren los artículos 125 y 126 de la Ley 39/2015 (LPACAP).

Código de Verificación Electrónico (CVE):edQdGd4LM5GfDWgFaAm8KA2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	edQdGd4LM5GfDWgFaAm8KA2	FECHA	17/09/2021	
FIRMADO POR	ROGELIO MALLORQUIN GARCIA (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			